

administración local**AYUNTAMIENTOS****MIGUELTURRA****ANUNCIO**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de noviembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de mejora de infraestructuras hidráulicas, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Miguelturra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Número de expediente: 2/16.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de mejora de infraestructuras hidráulicas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varias calles de la localidad.

d) Plazo de ejecución (meses): Tres.

3.- Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación. Importe total: 64.947,94 euros, y 13.639,06 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5.- Garantía provisional: Ninguna.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento Miguelturra.

b) Domicilio: Plaza de España, 1.

c) Localidad y código postal: 13170.

d) Teléfono: 926241111.

e) Telefax: 926241746.

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La contenida en el pliego.

8.- Criterios de valoración de las ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente a mejoras en las obras y criterios sociales.

9.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Trece días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: La contenida en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

2.ª Domicilio: Plaza de España, 1.

3.ª Localidad y código postal: 13170.

10.- Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.miguelturra.es.

En Miguelturra, a 18 de noviembre de 2016.- La Alcaldesa, María Victoria Sobrino García.

Anuncio número 4287

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>